



## **Impuestos y Servicios Legales**

Flash Fiscal 24/2025

16 de julio de 2025

# Proyecto del Acuerdo por el que se deroga el diverso por el que se sujeta al requisito de aviso automático de exportación las mercancías que se indican

El pasado 3 de junio del presente año fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el *"Acuerdo que sujeta al requisito de aviso automático de exportación las mercancías que se indican"*.

En dicho Acuerdo se mencionaba que para la exportación de ciertas mercancías se debería cumplir con un aviso automático de exportación, dentro de las cuales se encontraban: cerveza de malta, tequila, partes para motores, convertidores catalíticos, computadoras portátiles (laptops), entre otras, obligación que se haría exigible al día siguiente de la publicación, es decir, el día 4 de junio de 2025.

No obstante, lo anterior, a través de diversos oficios publicados por la Secretaría de Economía, se han realizado modificaciones a dicho Acuerdo para excluir ciertas fracciones arancelarias de dicha obligación, así como prórrogas para su entrada en vigor, siendo la última prórroga el 11 de agosto de 2025, pudiendo ingresar las solicitudes para el aviso a partir del 28 de julio de 2025.

Cabe mencionar que, las fracciones arancelarias que continúan al momento con esta obligación, después de dichas modificaciones, son las siguientes:

Fracción arancelaria	Descripción
8411.12.01	De empuje superior a 25 kN
8414.80.99	Los demás
8503.00.99	Las demás
8504.23.01	De potencia superior a 10,000 kVA
8544.70.01	Cables de fibras ópticas
8409.91.99	Los demás (cuando NO sean para motocicletas)
8421.32.01	Convertidores catalíticos (cuando NO sean autopartes)

Ahora bien, el pasado 15 de julio, la autoridad a través del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior, emitió el boletín B.SNICE 005 / 2025, en donde se comunica que se publicará en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y posteriormente en el DOF, el proyecto del **Acuerdo por el que se deroga** el diverso por el que se sujeta al requisito de aviso automático de exportación las mercancías que se indican.

### Contacto:

#### **Cecilia Montaña**

Socia Líder de Comercio Exterior y Aduanas  
[cmontanohernandez@deloittemx.com](mailto:cmontanohernandez@deloittemx.com)  
Tel. +52 55 5080 6000

#### **Roberto Modesto**

Socio de Comercio Exterior y Aduanas  
[rmodesto@deloittemx.com](mailto:rmodesto@deloittemx.com)  
Tel. +52 81 8133 7478

#### **Manuel Muñiz**

Socio de Comercio Exterior y Aduanas  
[manuelmuniz@deloittemx.com](mailto:manuelmuniz@deloittemx.com)  
Tel. +52 66 4622 7969

#### **Jimena Fonseca**

Socia de Comercio Exterior y Aduanas  
[jifonseca@deloittemx.com](mailto:jifonseca@deloittemx.com)  
Tel. +52 55 5080 7349

#### **Juan Pablo Zavala**

Socio de Comercio Exterior y Aduanas  
[jzavala@deloittemx.com](mailto:jzavala@deloittemx.com)  
Tel. +52 44 2101 2010

#### **Eduardo Castorena**

Socio de Comercio Exterior y Aduanas  
[ecastorena@deloittemx.com](mailto:ecastorena@deloittemx.com)  
Tel. +52 55 5900 2024

#### **Aida Paola Navarro**

Socia de Comercio Exterior y Aduanas  
[ainavarro@deloittemx.com](mailto:ainavarro@deloittemx.com)  
Tel. +52 66 4622 7876

#### **Armando De Lille**

Socio de Comercio Exterior y Aduanas  
[ardelille@deloittemx.com](mailto:ardelille@deloittemx.com)  
Tel. +52 81 8152 7832

#### **Berenice Egure**

Socia de Comercio Exterior y Aduanas  
[begure@deloittemx.com](mailto:begure@deloittemx.com)  
Tel. +52 55 5080 6250

#### **Bárbara Murra**

Socia de Comercio Exterior y Aduanas  
[bmurra@deloittemx.com](mailto:bmurra@deloittemx.com)  
Tel. +52 81 8133 7417



### tax@hand

Consulta noticias fiscales tanto de México  
como de diferentes países:

[www.taxathand.com](http://www.taxathand.com)

**Aguascalientes**

Bldv. A Zacatecas 845 Piso 4, Int. 410  
Colonia Trojes de Alonso  
20116 Aguascalientes, Ags.  
Tel: (449) 910 8600  
Fax: (449) 910 8601

**Cancún**

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1,  
piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo  
Tel: (998) 872 9230  
Fax: (998) 892 3677

**Chihuahua**

Av. Valle Escondido 5500  
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,  
31125 Chihuahua, Chih.  
Tel: (614) 180 1100  
Fax: (614) 180 1110

**Ciudad Juárez**

Baudelio Pelayo No. 8450  
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez  
32400 Ciudad Juárez, Chih.  
Tel: (656) 688 6500  
Fax: (656) 688 6536

**Culiacán**

Insurgentes 847 Sur, Local 103  
Colonia Centro Sinaloa  
80128 Culiacán, Sin.  
Tel: (33) 1454 2000

**Guadalajara**

Avenida López Mateos Norte 2405, piso 29  
Colonia Italia Providencia  
44648 Guadalajara, Jal.  
Tel: (33) 3669 0404  
Fax: (33) 3669 0469

**Hermosillo**

Bldv. Eusebio Francisco Kino No. 315  
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic  
83010 Hermosillo, Son.  
Tel: (662) 109 1400  
Fax: (662) 109 1414

**León**

Bldv. José Maria Morelos No. 1555 Piso 5  
37130, Colonia Granjas del Rosario León,  
Guanajuato, México

**Mérida**

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2  
Colonia Itzimna  
97100 Mérida, Yuc.  
Tel: (999) 913 4032  
Fax: (999) 913 4052

**Mexicali**

Calzada Francisco López Montejano 1342  
Piso 7 Torre Sur  
Fracc. Esteban Cantú  
21320 Mexicali, B.C.  
Tel: (686) 905 5200  
Fax: (686) 905 5231 y 5232

**Ciudad de México**

Paseo de la Reforma 505, piso 28  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
Tel: (55) 5080 6000

**Monterrey**

Av. Juárez 1102, piso 40  
Centro  
64000 Monterrey, N.L.  
Tel: (81) 8133 7300

**Puebla**

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4 Zona  
Angelópolis  
72190 Puebla, Pue.  
Tel: (222) 303 1000  
Fax: (222) 303 1001

**Querétaro**

Avenida Antea 1090, torre 2, piso 7  
Colonia Jurica  
76100 Querétaro, Qro.  
Tel: (442) 238 2900  
Fax: (442) 238 2975 y 2968

**Reynosa**

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA  
Fracc. Portal San Miguel  
88730 Reynosa, Tamps.  
Tel: (899) 921 2460  
Fax: (899) 921 2462

**San Luis Potosí**

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A  
Fracc. Colinas del Parque  
78294 San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel: (444) 102 5300  
Fax: (444) 102 5301

**Tijuana**

Misión de San Javier 10643, Piso 8  
Zona Urbana Río Tijuana.  
Tijuana B.C., 22010  
Tel: (664) 622 7878  
Fax: (664) 681 7813

**Torreón**

Independencia 1819-B Oriente  
Colonia San Isidro  
27100 Torreón, Coah.  
Tel: (871) 747 4400  
Fax: (871) 747 4409



Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte [www.deloitte.com/mx/conozcanos](http://www.deloitte.com/mx/conozcanos) para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Tal y como se usa en este documento, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría fiscal, asesoría legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Audit Delivery Center, S.C. (antes Deloitte Auditoría, S.C.), tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría en riesgos y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Asesoría Financiera, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Y Deloitte Consulting Group, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la “organización Deloitte”) está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.

© 2025 Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.